

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****26253** TALLERES CABRÉ, S.A.

Por el Administrador de la Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar, una después de la otra, en el domicilio social, el próximo día 27 de septiembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo los siguientes.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Cese, por defunción, de Don Francisco Cabré Pons como Administrador solidario de la Sociedad.

Segundo.- Variación del actual sistema de Administración que pasará de estar formado por dos Administradores solidarios a estarlo por un Administrador único y en consecuencia, modificación del artículo 16 de los Estatutos.

Tercero.- Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.- Renegociación del arrendamiento del local social.

Quinto.- Designación de la persona que, en nombre y representación de la Sociedad, cuide de elevar a públicos los acuerdos que se adopten y de su inscripción en el Registro Mercantil.

Lleida, 28 de julio de 2010.- El Administrador, Don Jordi Cabré Pons.

**ANEXO**

Nota: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de gestión, así como, según lo dispuesto en el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, examinar o solicitar el texto íntegro de la modificación estatutaria y del informe sobre la misma.

ID: A100061608-1